



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE PUENTE ARANDA  
ACTA N° 4  
SESIÓN ORDINARIA \_\_\_ EXTRAORDINARIA \_X\_**

**FECHA:** 19 de marzo de 2026

**HORA:** 6:00 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** Teams

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Sector Persona Mayor	Consejo local DRAFE	Betsabé García de Barrios
Sector Escuelas de Formación Deportiva	Consejo local DRAFE	Yenith Paola Méndez
Grupos Étnicos y Sociales	Consejo local DRAFE	Ana Rosa Perea
Sector Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo local DRAFE	Eduar Yamid Mayorga
Sector Población con Discapacidad	Consejo local DRAFE	Horacio Altamar Paternina
Oficina de Asuntos Locales	IDRD	Helen Rosmary Erazo Meza
Oficina de Participación	Alcaldía local de Puente Aranda	Cristian David Medina León

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Sector Juntas de Acción Comunal	NO	Consejo Local DRAFE	Gladys Medina García
SCRD	SI	Secretaria de Cultura	Mayerly Buitrago

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 9  
 No de consejeros Asistentes: 7  
 No de consejeros Ausentes: 1  
 No de consejeros Ausentes con justificación: 1  
 No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos: 77%  
 Quorum deliberatorio \_\_\_\_\_ decisorio X

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Permiso de grabación
2. Saludo
3. Verificación del quorum
4. Instalación y moderación por parte del presidente
5. Mesa de trabajo regional sur oriente.
6. Cierre de la jornada

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. PERMISO DE GRABACIÓN**

Al inicio de la sesión, la secretaria técnica solicito autorización de grabación a los asistentes, con el fin de garantizar un registro fiel de las intervenciones, deliberaciones y acuerdos adoptados durante la reunión. Los consejeros manifestaron su conformidad con este procedimiento.

**2. SALUDO**

Posteriormente, se dio un saludo de bienvenida a los consejeros y delegados institucionales, agradeciendo su disposición y participación voluntaria en esta sesión extraordinaria, convocada para tratar temas de relevancia estratégica para la localidad y el fortalecimiento del consejo.

**3. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Se realizó el llamado a lista de los diferentes sectores que integran el Consejo Local DRAFE. Una vez verificada la conexión de los representantes de Persona Mayor, Escuelas de Formación, Colectivos,

Discapacidad y Grupos Étnicos, así como de los delegados institucionales, se constató la existencia de quórum decisorio, habilitando formalmente el desarrollo de la sesión.

#### **4. INSTALACIÓN Y MODERACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE**

Superados algunos inconvenientes técnicos relacionados con la conectividad, el presidente del consejo, Eduar Yamid Mayorga, procedió a instalar formalmente la sesión. En su intervención inicial, destacó la importancia de avanzar en la definición de puntos concretos que contribuyan a la gestión local y al cumplimiento de los objetivos del consejo, al tiempo que agradeció la disposición de los consejeros para trabajar de manera articulada y comprometida.

#### **5. MESA DE TRABAJO – REGIONAL SURORIENTE**

En el marco de la sesión extraordinaria, la secretaria técnica del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, Helen Erazo, brindó el contexto general del Encuentro Regional Suroriente, una instancia de articulación interlocal que convoca a las localidades de Puente Aranda, Antonio Nariño, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. Este espacio regional tiene como propósito principal fortalecer los procesos de innovación, articulación institucional y relacionamiento entre los diferentes consejos locales, promoviendo acciones conjuntas que permitan un mayor impacto territorial en el sector recreodeportivo. Durante el desarrollo de la mesa de trabajo se abrió un espacio amplio de diálogo y deliberación, en el cual los consejeros analizaron las principales necesidades del Consejo Local DRAFE y reflexionaron sobre la importancia de fortalecer su incidencia territorial, su capacidad de interlocución con las entidades y su visibilidad ante la comunidad y los actores institucionales. En este contexto, se enfatizó que el Encuentro Regional Suroriente constituye una oportunidad estratégica para posicionar las prioridades del consejo y acceder a acompañamiento técnico y financiero por parte del IDRD.

El propósito central de este ejercicio fue concertar los temas estratégicos que el Consejo Local DRAFE de Puente Aranda llevará al Encuentro Regional Suroriente, programado para el jueves 26 de marzo a las 5:30 pm, en la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Tras un proceso de análisis colectivo y construcción de consensos, se definieron tres ejes temáticos prioritarios, considerados fundamentales para fortalecer la participación comunitaria, mejorar la gestión del consejo y generar un alto impacto territorial en el sector recreodeportivo.

##### *Eje 1. Control social*

El primer eje priorizado corresponde al control social, entendido como la función normativa y estratégica del consejo orientada a la vigilancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del sector recreodeportivo. Los consejeros resaltaron que este ejercicio debe realizarse de manera sistemática y rigurosa, con el fin de garantizar que las acciones institucionales respondan a las necesidades reales del territorio.

Se destacó que el control social es un eje transversal, ya que debe aplicarse para verificar que las políticas públicas incluyan de manera equitativa a todos los ciclos vitales —niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas mayores— así como a los diferentes enfoques poblacionales, tales como personas con discapacidad, grupos étnicos y organizaciones comunitarias. De igual manera, se señaló la importancia de que este seguimiento involucre a los diversos actores del sector, incluidos clubes deportivos, escuelas de formación y juntas de acción comunal, fortaleciendo así la función de veeduría ciudadana.

### Eje 2. Comunicaciones

El segundo eje temático priorizado fue el de comunicaciones, orientado a mejorar la visibilidad de la gestión del Consejo Local DRAFE y a fortalecer el uso de herramientas digitales como mecanismos de acercamiento a la ciudadanía. Durante la discusión, se reconoció que uno de los principales desafíos del consejo ha sido la baja difusión de sus acciones, lo cual ha generado una percepción de “invisibilidad” tanto a nivel comunitario como frente a instancias institucionales como la Alcaldía Local y la Junta Administradora Local.

En este sentido, se propuso fortalecer el componente de comunicaciones digitales, mediante el uso estratégico de redes sociales, canales institucionales y otros medios virtuales que permitan socializar la gestión, los procesos adelantados y los resultados obtenidos. Este eje busca no solo informar, sino también promover la participación activa de la ciudadanía, generar mayor reconocimiento del consejo y consolidarlo como un actor relevante dentro del ecosistema local del sector recreodeportivo.

### Eje 3. Capacitación y formación

El tercer eje priorizado corresponde a la capacitación y formación, consolidado como uno de los pilares estratégicos para el fortalecimiento y posicionamiento del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda. Por consenso, los consejeros definieron que este componente será presentado en el Encuentro Regional Suroriente como una apuesta fundamental para cualificar tanto a los representantes del consejo como a la ciudadanía interesada en el sector.

El objetivo central de este eje es desarrollar procesos de cualificación técnica y formativa que contribuyan al fortalecimiento organizativo, al incremento de las capacidades de incidencia y a la visibilización del consejo en el ámbito local. Se acordó que la propuesta de capacitación tendrá un enfoque transversal, abarcando todos los ciclos vitales y los diferentes ejes temáticos del sector, tales como clubes deportivos, escuelas de formación y organizaciones comunitarias.

Asimismo, se planteó que las líneas de formación deberán definirse a partir de las necesidades reales identificadas tanto por los consejeros como por la comunidad, garantizando la pertinencia y utilidad de los contenidos. Como estrategia de ejecución, el consejo propuso que estos procesos de capacitación y formación se desarrollen a través de la figura de un precongreso interlocal, lo cual permitiría optimizar los recursos operativos y logísticos del IDRD antes de la realización del Congreso Distrital.

Se aclaró que este componente de formación contará con el respaldo institucional de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD, en coherencia con las metas del sistema de participación previstas para el año 2026.

### Estrategia: Precongreso interlocal

De manera complementaria, el Consejo Local DRAFE acordó proponer como estrategia operativa principal la realización de un precongreso interlocal en el marco del proceso regional. Esta iniciativa se concibe como una estrategia de integración previa al Congreso Distrital, diseñada específicamente para fortalecer la articulación entre las localidades que conforman el regional suroriente.

El precongreso interlocal se plantea como una iniciativa territorialmente sectorizada, que permitirá desarrollar de manera conjunta los ejes de control social, comunicaciones y capacitación, contando con el apoyo técnico, operativo y logístico del IDR. Además, se proyecta como un espacio de intercambio de experiencias significativas, fortalecimiento del trabajo en red y promoción de la participación activa de la comunidad recreodeportiva tanto a nivel local como regional.

En definitiva, esta estrategia busca consolidar un escenario de construcción colectiva que contribuya al posicionamiento efectivo del sector en el territorio y al fortalecimiento de los consejos locales como instancias legítimas de participación ciudadana.

## 6. CIERRE DE LA JORNADA

Una vez agotados los puntos de discusión sobre el Encuentro Regional y la planeación de la siguiente sesión ordinaria para el mes de abril, se dio por finalizada la jornada a las 7:50 pm.

## III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Según lo establecido en el cronograma la siguiente sesión se realizará el día 11 de abril, pendiente confirmar salón comunal por la consejera Ana Rosa Perea.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Informar al equipo de participación que, en la sesión extraordinaria del 19 de marzo, el Consejo acordó por consenso priorizar tres temas: control social, comunicaciones y capacitación y formación. Adicionalmente, se definió proponer como estrategia principal la realización de un precongreso interlocal, como espacio para desarrollar los temas acordados y fortalecer el relacionamiento entre los consejos de las localidades de la regional.	Helen Erazo	1 semana

Se postulan como delegados al Encuentro Regional Ana Rosa Perea y Horacio Altamar llegando a las 5:30 pm; Eduar Mayorga y Betsabé García se integrarán más tarde por motivos laborales.	Consejo Local DRAFE	1 semana
Elaboración de acta	Helen Erazo	10 das

#### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

*Original firmada*

**PRESIDENTE**

**REPRESENTANTE  
SECRETARIA TECNICA EN LA SESION**

\_\_\_\_\_  
**EDUAR YAMID MAYORGA**

\_\_\_\_\_  
**HELEN ROSMARY ERAZO MEZA**

*Elaboró: Erlika Murillejo OAL IDR*  
*Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – OAL - IDR*